



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

04 ENE 2011.

Decreto Exento N° 0032

Vistos:

1. La solicitud de Feriado Legal Anual correspondiente al año 2010, presentada por Don (ña) Erik González Ramírez Cargo Auxiliar Grado 14° EMS, según Decreto Exento 7584 de fecha 30 de Diciembre del año 2010, nota del funcionario en que se comunica que se le acumule el Feriado Legal correspondiente al año 2010 por cuanto no es posible tomar su Descanso en la fecha dispuesta.
2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. teniendo presente lo establecido en el Art. 103 de la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

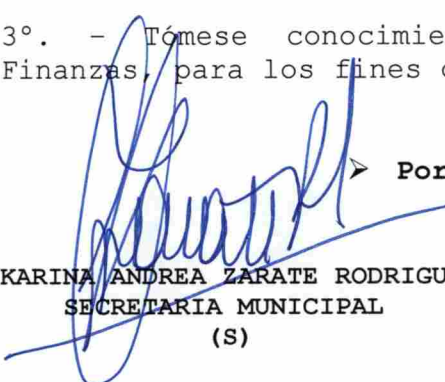
Decreto:

1°. - Postergase el Feriado Legal Anual, correspondiente al año 2010 a don (ña) Erik González Ramírez Cargo Auxiliar Grado 14° EMS, por razones de buen Servicio (desde el 13 de Diciembre 2010 al 24 de Diciembre del 2010). **Se dicta con esta fecha para normalizar tramite no efectuado en su oportunidad.**

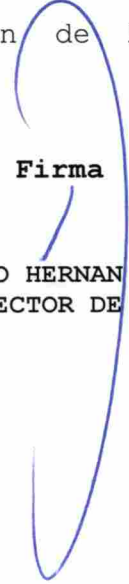
2°. - Acumulase el Feriado Legal Anual del año 2010, con el año 2011; que hará uso en la fecha el (la) funcionario (a) que lo solicite.

3°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

Por Orden del Sr. Alcalde Firma


KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓
KAZR/HHAP/HEQP/meqt.-